

Aplicación El ABC del Comportamiento

Verónica Ospina Soto y Daniela Ruíz Restrepo

Facultad de Psicología, Universidad CES

Daniela Agudelo Soto

2021

Tabla de Contenido

Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos.....	14
Marco Teórico.....	15
Conductas Disruptivas	15
Modelo ABC.....	18
Apoyo Conductual Positivo.....	20
Propuesta de Intervención.....	29
<i>Uso de la Aplicación por Parte de Padres/Cuidadores y Docentes.....</i>	<i>31</i>
<i>Uso de la Aplicación por Parte del Terapeuta.....</i>	<i>35</i>
Aspectos Administrativos.....	43
Consideraciones éticas.....	45
Referencias.....	48

Planteamiento del Problema

Este proyecto de intervención surge del interés por acompañar desde la psicología y la neuropsicología de manera integral junto con familias y las instituciones educativas, el proceso académico y emocional de niños que son llevados a consulta particular debido a que presentan conductas disruptivas. Son varios los elementos a tener en cuenta cuando se determina si una conducta puede ser disruptiva, entre ellos está la intensidad, duración o frecuencia y que tienen un impacto negativo sobre el desarrollo individual y social (Emerson, 1995). Según el Centro de Documentación y Estudios SIIS (2005) estas conductas pueden ser más notables como comportamientos disruptivos, ofensivos o agresivos; y otras conductas más discretas como aislamiento, inactividad, dificultades en la concentración y baja motivación.

Según la Organización Mundial de la Salud (2001) cuando se presentan trastornos mentales que tienen su primera aparición en temprana edad y no fueron intervenidos, estos detonan en afecciones funcionales en la adultez. En este sentido, Achenbach y Edelbroch (1979) señalan problemas de comportamiento internalizados que pueden ser: preocupación excesiva, retraimiento, tristeza, timidez, inseguridad y miedo, y, estos pueden verse reflejados en trastornos como la depresión, el aislamiento social y la ansiedad, síntomas de problemas emocionales; en cuanto a los comportamientos externalizados pueden involucrar impulsividad, agresión física o verbal, agitación y provocaciones, problemas de comportamiento.

Se considera importante diferenciar cuáles conductas disruptivas hacen parte del proceso evolutivo normal y esperable y cuáles no, para así darnos cuenta de que las conductas disruptivas no siempre están enmarcadas dentro de un trastorno del neurodesarrollo. Algunas conductas que se consideran comportamientos propios de la infancia generan la creencia de que se solucionarán en años posteriores y sin intervención, lo que puede retrasar la aplicación e intervención de programas conductuales preventivos en esta primera etapa de la vida (Campbell et al., 2000).

Pensar que estas conductas se resolverán sin intervención no resulta cierto. Campbell et al. (2000) revisaron diferentes estudios donde se muestra que del 50 % al 60 % de niños que externalizan sus comportamientos a los 3 años, pueden continuar haciéndolo en un futuro (Richman et al, 1982). En la práctica clínica se ha encontrado niños con problemas de comportamiento que no han sido diagnosticados de manera oportuna, y que estos comportamientos se pueden ver reflejados en el transcurso de su desarrollo, e incluso se reciben jóvenes que, al indagar por su historia infantil, se encuentra que estas conductas estaban presentes desde temprana edad. Estos comportamientos disruptivos, presentados inicialmente, se pueden desarrollar en conductas antisociales de mayor riesgo, que pueden presentarse en la adolescencia y en la juventud (Bennett et al., 1998). Moffitt afirma que cuando estas conductas se presentan de manera precoz y continua, es usual que estas persistan en la época escolar (1993).

Si hablamos en el contexto escolar, la conducta disruptiva está enmarcada dentro de los comportamientos por parte de los estudiantes que incomoda, obstaculiza y genera malestar en la actividad académica que el docente realiza. Estas conductas interfieren en el

proceso de enseñanza- aprendizaje de los niños ya que perjudican el desarrollo de la función docente y provocan un mal ambiente y malestar en el aula (Gómez & Cuña, 2017).

Actualmente, se ha identificado que las conductas disruptivas impactan negativamente el proceso académico, desarrollo socioemocional y la adaptación escolar (Powell et al., 2006). Es por esto por lo que se hace prioritario poder intervenir estos comportamientos a través de un plan que en conjunto con lo que se trabaje en la consulta particular, padres y docentes puedan ser conscientes de estas conductas, identificar cuándo y porqué aparecen y a su vez puedan intervenirlas adecuadamente para favorecer el reconocimiento de emociones y conductas pro-sociales de los niños.

Una de las mayores dificultades a la que se enfrentan los cuidadores y maestros es precisamente el manejo de estas conductas en los niños y el desconocimiento de que estos comportamientos tienen algunos factores asociados que están directamente relacionados con la aparición e intensidad de estos. Comportamientos como impulsividad, hiperactividad, enfado, problemas atencionales están relacionados con factores personales; y aspectos como el contexto familiar, fallas en las estrategias de disciplina, falta de afecto, vínculos inseguros, pocos modelos adecuados, estrés parental, conflictos familiares, paternidad precoz, entre otros, se relaciona con factores asociados al contexto familiar; a estos también se les suma algunos factores del macrosistema como cada realidad social, políticas educativas basadas en programas de disciplina por imposición de sanciones, y la falta de educación que responda de manera adecuada a las necesidades de cada alumno (Campbell et al., 2006).

Buscar que la conducta desaparezca por sí misma o pedir al niño que cambie su repertorio conductual sin conocer las razones por las cuales este se da, limita la capacidad

de cambio y puede generar efecto negativo en las relaciones y en el desarrollo socioemocional, por esto es importante conocer algunos factores que se encuentran asociados a la conducta disruptiva, y es que esta es una forma de comunicación con el medio y tiene un propósito adaptativo de acuerdo al contexto en el que se encuentra, además se define socialmente, ya que depende de lo que el niño o joven hace y cómo los demás lo interpretan; la conducta problemática implica entonces un reto a diseñar soluciones y estrategias dentro del entorno y las intervenciones deben tomar en cuenta no solo la conducta de la persona, sino su contexto social (Redondo, 2015). Conocer estos factores, le permite a los cuidadores y docentes saber que hay elementos de la personalidad y del ambiente que favorecen la aparición o disminución de la conducta disruptiva.

La familia es central en la prevención de conductas de riesgo ya que funciona como un factor protector y promueve el desarrollo sano, es al interior de la familia donde se busca educar y promover el desarrollo de una persona que sea capaz de ser autónoma y adaptarse a las interacciones sociales. Los cuidadores que son significativos durante el desarrollo son centrales en este proceso, pues ejercen un impacto en la generación de hábitos de vida, maneras de externalizar el afecto, relaciones sociales, manejo de situaciones de conflicto y en la promoción de conductas de autocuidado. La manera como los padres crían a sus hijos puede tener un impacto positivo o negativo en la aparición de conductas problemáticas (Mujica et al., 2013).

Así como la familia, la escuela es un ambiente que debe buscar favorecer el desarrollo integral de los niños, es en esta donde se da gran parte de las relaciones interpersonales, de esta manera es común que en la convivencia diaria surjan problemas en las relaciones y por ende impactan negativamente en el ambiente tanto escolar como

relacional. Como afirma Viciano (2018), existen varios tipos de conflictos en el aula, sin embargo, una de las dificultades que más preocupación causa en los docentes es precisamente la presencia de conductas disruptivas e indisciplina en el aula de clase; este es un problema que repercute de manera negativa no solo en el profesorado, sino también en los alumnos y sus familiares.

El perfil del docente desde el Ministerio de Educación Nacional (2013b, 13) es descrito como “un profesional de la educación que es capaz de comprender, atender y resolver situaciones de complejidad que se presentan en la cotidianidad del entorno escolar, estas funciones están enmarcadas en su función pedagógica”.

Además, preocupa que el 85% de los profesores que son nuevos no saben cómo enfrentarse ante estas conductas que llevan a que el 40% de los profesores deban dedicar más parte de su tiempo a gestionar estas situaciones dentro del aula que a brindar el contenido académico, esto genera con frecuencia fracaso escolar e impactan negativamente en el clima escolar (Anderson et al, 2005).

Según el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Icfes) (2019), el 84% de los profesores colombianos nombraron qué aspectos relacionados con los comportamientos de los estudiantes y manejo dentro del salón de clase, fueron tomados en cuenta para su proceso de educación formal o en otro tipo de formación específica para su quehacer como docente, así mismo el 70% de los profesores mencionó haber recibido entrenamientos sobre estos temas recientemente.

En la Institución Educativa Politécnico de Soledad de Barranquilla, Colombia, se realizó un estudio que mostró que el 98% de los docentes deben controlar el comportamiento inadecuado que presentan los alumnos dentro del aula; un 22% de estos

refieren constantes interrupciones por parte de los alumnos por lo que deben utilizar más tiempo del estipulado a resolver estas situaciones (Donado et al., 2019).

En Medellín-Colombia se realizó un estudio con niños y niñas entre 3 y 12 años de edad, pertenecientes a instituciones educativas y comunidades, de la comuna 1, 2 y 3, el tema trabajado fue “Ambiente escolar, familiar y comunitario en relación con los comportamientos agresivos y prosociales”. Se encontró que la prevalencia de comportamientos agresivos es mayor en niños que en niñas, siendo las niñas quienes mostraron más comportamientos prosociales (Sandoval, 2006). También se evidenció que la influencia de comportamientos agresivos o prosociales depende de factores como el contexto escolar y relaciones entre compañeros. El bajo rendimiento académico se relaciona con el no seguimiento de la norma y la presencia de conductas disruptivas. Agudelo (2002) afirma que el adecuado rendimiento académico está relacionado con el acatamiento de la norma, y que a su vez está vinculado por las interacciones en salón de clase y en la relación docente-estudiante.

Fernández (1999) reconoce tres objetivos centrales para dar manejo a situaciones conflictivas, uno es la prevención, otro es la intervención y por último la resolución del conflicto. Es por esto que es importante que los docentes logren transformar las situaciones destructivas en constructivas, generando comprensión, promoviendo el diálogo y favoreciendo la construcción de un buen clima escolar que promueva el proceso académico (Pérez et al., 2011).

Es importante que tanto la familia como otras personas importantes en la vida de los niños puedan planificar y desarrollar un plan de intervención que esté basado en un análisis funcional encaminado a identificar la función de las conductas desafiantes y puedan contar

con la formación y recursos para acompañar la primera infancia como base de la construcción de vínculos afectivos para el resto de sus vidas.

De esta manera es de vital importancia que las intervenciones que tengan como objetivo disminuir las conductas disruptivas en niños, involucren a los padres y docentes. A los padres se les debe instruir en herramientas concretas que favorezcan la potencialización de conductas prosociales de sus hijos, incrementando la relación afectiva entre padres e hijos, fomentando un adecuado clima familiar positivo, logrando así desestimular los problemas de conducta (Barlow y Stewart-Brown, 2000).

Se ha encontrado que los enfoques que son usados hasta ahora para dar manejo a los comportamientos disruptivos no suelen ser eficaces ni tener el impacto positivo que se espera y esto se debe a dos motivos principalmente, el primero tiene que ver con que no se analiza de fondo quién es la persona que presenta el comportamiento disruptivo, ni en cuáles escenarios aparecen, tampoco cual es la función que tienen estos comportamientos para la persona y que objetivo está buscando cuando se presenta la conducta, la segunda tiene que ver en que se centra, la segunda porque el trabajo que se realiza tiene como objetivo extinguir la conducta problemática y no tiene en cuenta promover el aprendizaje y la adquisición de comportamientos más adaptativos (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2005).

Es prioritario conocer y desarrollar comportamientos protectores por parte de profesores y miembros directivos y educativos que favorezcan conductas prosociales y regulación de emociones y es de vital importancia crear programas escolares y acompañar a familias; en relación a esto, algunos autores aconsejan implementar programas que puedan ser desarrollados con niños en sus primeros años de vida, con un enfoque preventivo, ya

que se ha demostrado que entre más temprano se realice la intervención y se realicen cambios en el ambiente, mayor será el impacto que tiene sobre las conductas (Campbell et al., 2000).

A lo largo del tiempo se han implementado estrategias para intervenir comportamientos problemáticos dentro del contexto familiar, se aborda principalmente dentro de este contexto, incrementar habilidades por parte de los padres, manejo de comportamientos difíciles y mejorar la relación con sus hijos (Sanders, 2008). Sin embargo, en las últimas décadas se ha comenzado a aplicar de manera exitosa el Plan de Apoyo Conductual Positivo (PACP) en la escuela infantil. Este hace referencia a un plan de intervención de carácter proactivo, el cual busca, por medio de la enseñanza de habilidades y la creación de un contexto centrado en las necesidades de cada niño, que las conductas disruptivas desaparezcan (González del Yerro Valdés et al., 2019). Este plan destaca como prioritario para obtener resultados esperados, la integración de agentes importantes en el contexto del niño, con los cuales interactúa en su cotidianidad, ya sean docentes, terapeutas, familiares, entre otros significativos (Redondo, 2015).

Además de la integración de los agentes, y de los aspectos como la sostenibilidad y el mantenimiento de las estrategias, los mejores resultados están relacionados con el hecho que los programas sean desarrollados antes de que los comportamientos antisociales y bajo rendimiento académico aparezcan y sean de difícil manejo, esta intervención temprana promoverá que estos no tengan un desenlace negativo en el desarrollo del niño (Daley, 2006).

Por último, debido a la cronicidad que caracteriza a los problemas de conducta de inicio temprano, se ha encontrado en los estudios, un vacío y es que no existen programas

que estén diseñados para continuar con la intervención y evaluación a largo plazo, por lo que no existen registros de qué sucede al pasar el tiempo ni el impacto que posee el programa de entrenamiento sobre la trayectoria evolutiva de los niños (Fox et al., 2003).

Por lo descrito anteriormente, se ha encontrado una falencia por parte de docentes y cuidadores al no contar con recursos para intervenir este tipo de situaciones. Es por esto que de un lado se busca encontrar sustento teórico respecto a lo que son las conductas disruptivas, su clasificación, su impacto y sus posibles causas, por otra parte se pretende diseñar una herramienta de intervención digital cercana y de fácil manejo basada en estrategias de apoyo conductual positivo que se sustentan en el modelo ABC, por sus siglas en inglés, donde A representa “activating event” (evento activante), B “belief” (creencias) y C “consequences” (consecuencias), el cual es un método sencillo y útil para el análisis y modificación de creencias disfuncionales que llevan a una persona a mantener una conducta mal adaptativa. (Amadeo, 2009)

Es sabido que la posibilidad de encuentros y comunicación entre padres, docentes y el psicólogo que acompañan el proceso de un niño, es cada vez más difícil. Es común que los padres sólo conozcan el desempeño comportamental de su hijo cuando finalizan periodo académico, ya que para los docentes puede implicar trabajo extra tratar de establecer comunicación con cada padre de cada niño con dificultades de comportamiento; por lo tanto, la interacción entre padres y docentes, y por ende, con el psicólogo, no es precisa, ni oportuna. Esto dificulta el proceso, ya que la información se obtiene mucho tiempo después, y las estrategias no logran tener el impacto positivo esperado. Se ha pensado en una estrategia digital que favorezca que los agentes que tienen contacto con el niño tengan acceso de una manera cómoda, fácil y constante, tanto para registrar los comportamientos inmediatos, como para conocer lo que ha sucedido en diferentes entornos; esta

sistematización de comportamiento permitirá analizar factores desencadenantes de la conducta, su significado, el contexto en que aparece y cómo se comporta el adulto frente a la situación. El análisis de este conjunto de elementos va a permitir guiar el proceso e intervenir la dificultad de manera más inmediata y oportuna.

La implementación de una herramienta digital permitirá entonces tanto la integración de los agentes involucrados en el proceso, como la garantía de los factores primordiales de sostenibilidad y mantenimiento, ya que permite realizar seguimiento a las conductas del niño, de las estrategias utilizadas por cuidadores y docentes, así como de los antecedentes que desencadenaron dichas conductas. Esto además facilita que el proceso permanezca integrado, gracias a la comunicación fácil y constante de todos los involucrados en el proceso del niño.

Un factor por resaltar es que los insumos reportados por padres y docentes en la herramienta digital servirán de soporte al profesional competente, quien realizará constante seguimiento del proceso y en conjunto con su análisis clínico definirá planes de intervención que mejor se ajusten a las necesidades del niño. Esta herramienta basada en soportes teóricos que lo sustente y que además esté siendo supervisado por un profesional, permite hacer frente a lo que se considera puede ser un problema actual y es que, al contar con múltiples fuentes de información, la facilidad para montar contenido en redes, personas ajenas a la disciplina y al rigor académico, científico y comprobable, pueden generar por un lado desinformación y poca claridad para dar una solución adecuada.

Es importante resaltar que, si bien el contenido de la herramienta está pensado para que los diferentes agentes registren y analicen la información, y esta les sirva de apoyo para el manejo de la conducta disruptiva, cada intervención debe estar enmarcada en la particularidad de cada niño, y es responsabilidad del adulto conectarse con la necesidad y el

proceso de desarrollo de cada niño. Por lo tanto, la aplicación en sí misma constituye una herramienta de apoyo, más no garantiza que por sí sola, la conducta problema desaparezca.

Si la aplicación se utiliza solo como una fuente de registro sin tener en cuenta el proceso vincular no va a tener el impacto esperado, ya que la relación entre el cuidador y el niño debe estar enmarcada en una tendencia por parte del adulto a conectar y empatizar con el niño.

Objetivos

Objetivo General

Desarrollar una aplicación digital con base al apoyo conductual positivo para cuidadores, docentes y terapeutas de niños que presenten conductas disruptivas permitiendo que estos agentes trabajen de manera articulada.

Objetivos Específicos

- Diferenciar trastornos del neurodesarrollo, procesos normales del desarrollo y conductas disruptivas.
- Implementar los elementos de la evaluación funcional de la conducta para la identificación de las conductas disruptivas.
- Sistematizar estrategias para los enfoques preventivos, proactivos, reactivos y de cambio en el estilo de vida para la intervención de conductas disruptivas.

Marco Teórico

Conductas Disruptivas

La definición del concepto de conducta problemática o disruptiva varía y ha evolucionado de acuerdo con diversas investigaciones. Se ha encontrado en la práctica clínica que dentro de este concepto caben muchas conductas, lo que hace muy amplia su definición y conceptualización.

Conductas en las que se transgrede un derecho de las personas o de las reglas sociales esperados a determinada edad, es una definición que da Castro (2017). En la búsqueda de la definición de lo que se cataloga como conducta disruptiva, uno de los autores que aparece con mayor frecuencia como referente teórico de este tema es Emerson, quien da una definición más completa, involucrando aspectos como intensidad, duración o frecuencia y el impacto negativo que genera en el desarrollo individual, afectando a su vez su adaptación social. (Emerson, citado por Redondo, 2015)

Las conductas disruptivas se pueden presentar en diferentes contextos, por lo que se hará énfasis en las conductas disruptivas dentro del aula y el impacto que estas tienen en otras esferas de la vida de los niños. La conducta disruptiva en el aula, es aquella que tiene un impacto desfavorable en el proceso de enseñanza y/o afecta el curso normal del transcurrir de la vida académica (García, 2008).

Un autor referente a las conductas disruptivas en el ambiente escolar, es Uruñuela (2006) quien las define como conductas que realizan los estudiantes al interior de las aulas, buscando ya sea atraer la atención, reclamar su deficiente rendimiento escolar, generando que el docente no pueda desarrollar su función de manera satisfactoria, no logrando así que

pueda exponer los contenidos, y desarrollar actividades y/o evaluaciones en el momento adecuado.

Gómez et al. (2017) integran el concepto de conductas disruptivas en el aula definiéndolo como aquel comportamiento del estudiante que irrumpe, afecta y no permite que el profesor desarrolle su quehacer. Por otro lado, generan un ambiente negativo e incomodidad al interior del salón. Produciendo que los estudiantes no logren los objetivos académicos esperados ya que estas conductas afectan el proceso enseñanza-aprendizaje.

Clasificación

Luego de haber realizado un rastreo de diferentes autores que definen el concepto de conductas disruptivas, se quiere traer algunas clasificaciones encontradas que dan cuenta de algunos elementos comunes que permiten agruparlas según sus características.

Cerezo (1998) clasifica los conflictos dentro del aula en bajo cuatro ejes centrales, el primero está relacionado con los valores sociales que se dan fuera de clase y los criterios definidos por la institución. Es así como la educación está llamada a educar en valores y por otro lado la sociedad se centra en la satisfacción de deseos individuales, generando conflicto de intereses. El segundo da cuenta de cómo algunas veces se asignan roles que no están acorde a la personalidad del estudiante, por lo que se puede encontrar una disyuntiva por parte del niño para tomar la decisión entre no adaptarse al rol designado o a no integrarse a patrones de su personalidad. Por otro lado, Cerezo describe un tercer conflicto relacionado con la dificultad que se puede presentar al no identificar con claridad qué rol desempeña cada miembro en el contexto escolar, por último, se encuentra el conflicto de

personalidad, el cual aparece cuando hay diferencias entre los deseos y necesidades del niño y las posibilidades de cumplirlas.

Gotzens, citado en Buitrago, et al. (2018), identifica las siguientes conductas disruptivas: a. Conductas disruptivas motrices: relacionadas con pararse del puesto y caminar por el salón, dar salto y recorrer el salón en momentos en los que se espera esté sentado; b. Conductas disruptivas ruidosas: hacer sonidos con partes de su cuerpo, dar zapatazos, pegarle a la mesa, y hacer ruido con mobiliarios y materiales de la clase; c. Conductas disruptivas verbales: hablar mientras el maestro da la clase, hacer fuertes ruidos con la boca, como cantar, hablar fuertemente, silbar; d. Conductas disruptivas agresivas: dar golpes, estrujar, dañar objetos o trabajos ajenos; e. Conductas disruptivas de orientación en la clase: darle la espalda al profesor, no pedir la palabra, sacar objetos de distracción.

Uruñuela (2006) diferencia las conductas disruptivas teniendo en cuenta las dos funciones que tiene una institución educativa, una como centro de aprendizaje y otro como centro de convivencia, en cuanto a la primera aparecen conductas relacionadas con falta de rendimiento (desinterés, no participar en las clases propuestas, no traer las tareas), molestar en clase (generar en los compañeros, conversar a destiempo, pararse del puesto, no permitir que la clase avance, hacer ruidos desmedidos, distraer con objetos), absentismo escolar (llegar tarde, faltar a clases o no asistir de manera continua). En cuanto a la institución vista como un centro de convivencia, las conductas asociadas son, falta de respeto al profesorado (contestar de manera inapropiada, desobedecer instrucciones), conflictos de poder (desafiar al maestro, negarse a cumplir las sanciones, no hacerse responsable de las conductas) y violencia, clasificada a su vez en física (dar golpes, empujar), verbal (groserías, insultar),

simbólica (hacer sentir mal, frases inapropiadas para generar malestar en los demás), violencia contra objetos (daño a materiales y mobiliario).

Algunos autores explican la etiología de las conductas disruptivas, haciendo un análisis exhaustivo sobre factores que inciden en la aparición de ellas. Con el fin de sintetizar y resumir varias de estas posturas, Gallego (2011) afirma que pueden deberse tanto a factores escolares (el estilo y formación de los docentes, la propuesta curricular, horarios), factores personales (motivaciones, estilos de personalidad), factores sociales (valores sociales y culturales relacionados con la importancia del poder adquisitivo), factores familiares (situación y tipología familiar, relación entre padres y hermanos).

Por último Moreno y Revuelta citado por Castro (2017) definen otros factores relacionados con: a. Características propias de los padres, donde se encuentran pautas y estilos de crianza, manera de comunicarse, establecimiento de rutinas y orden, b. Características propias del niño, intensidad en respuesta ante estímulos, intensidad de actividad motora, c. Características propias de la interacción, estas se relacionan con dificultades familiares, fallas en la pareja, maneras de comunicarse y d. Situaciones problemáticas externas a la familia, relacionadas con dificultades laborales, económicas y sociales.

Modelo ABC

Una vez se tiene identificada la conducta disruptiva esta se va a enmarcar dentro de un modelo que explique tanto su etiología como su posible plan de intervención.

Uno de los principales autores en los que se basa el modelo ABC, es Albert Ellis, quien fundó la terapia racional emotiva conductual, la cual se basa en el modelo de intervención ABC, la cual busca identificar el contenido y la forma en la que la persona realiza los procesos de pensamiento, interpretando los acontecimientos y los juicios que tiene sobre sí mismo, los demás y el entorno. Algunas veces estas interpretaciones son basadas en juicios infundados, es decir no están sustentados en contenidos objetivos y verificables, por lo que impacta negativamente en los objetivos propuestos por la persona, a estas interpretaciones se les llama “irracionales”.

En este modelo, A. representa un evento activante, puede ser real o imaginado, por ejemplo “un amigo me pide salir al parque a jugar”; B. indica los pensamientos o creencias relacionados con una situación, podría ser “para qué salir si me van a dejar solo”, y C. las consecuencias, ya sean emocionales, ansiedad o tristeza, como conductuales, “me quedo solo en mi casa viendo televisión”. Esta conducta confirma y mantiene el pensamiento sobre la situación inicial.

De esta manera el modelo ABC es un método práctico y accesible para reconocer pensamiento o creencias subyacentes, conscientes e inconscientes, que tiene una persona, y es un método eficaz para interpretar, analizar y modificar pensamientos o creencias no funcionales o irracionales que pueden influir en que un sujeto presente dificultades emocionales y comportamentales.

Teniendo como base este fundamento teórico, se busca desarrollar una herramienta que permita a padres/ cuidadores y docentes, interpretar e intervenir de un modo diferente las posibles conductas problemáticas en niños en edad escolar, logrando a su vez que de manera articulada los actores en la vida del niño por un lado cuenten con canales constantes

de comunicación y por otro puedan identificar las necesidades del niño, brindándoles además estrategias para impactar positivamente en las conductas y su estado emocional.

Esta herramienta se apoya en el esquema ABC, donde A representará el antecedente o la situación que desencadena la conducta del niño, B, la conducta, y C, la consecuencia. Este enfoque permite realizar una evaluación funcional de la conducta, en la cual se analizan las causas y las funciones que cumple esta en un determinado contexto. Permite entonces recopilar la información necesaria para intervenir, no la conducta en sí misma, sino los aspectos que desencadenan propician o mantienen los comportamientos inadecuados (Amadeo, 2019).

Teniendo claro cómo recopilar la información, tanto del comportamiento como de los factores que lo desencadenan y de la función que tiene en el contexto, se hace necesario pensar en una estrategia para disminuir o eliminar la aparición de comportamientos problemáticos en niños, la cual involucre a los padres/ cuidadores y docentes quienes se encuentran inmersos en las dinámicas comportamentales que suceden a diario con los niños.

Apoyo Conductual Positivo

Son diversos los estudios que se han encontrado sobre cómo se pueden afrontar las conductas problemáticas a través de estrategias basadas en el Apoyo Conductual Positivo.

Según el Centro de Documentación y Estudios SIIS (2005) los fundamentos centrales del Apoyo Conductual Positivo, al igual que su objetivo, están centrados en favorecer los procesos de adaptación y mejorar la calidad de vida, y con favorecer procesos de aprendizaje para incrementar las habilidades adaptativas, este se considera una estrategia

de intervención y adquisición de conocimientos que se puedan aplicar a diferente a población con diversas características y condiciones.

El Apoyo Conductual Positivo se fundamenta en los conceptos teóricos y empíricos de la teoría conductual, en la cual sus mayores exponentes fueron B.F. Skinner y Fred Keller, dicha teoría busca entender e investigar el comportamiento humano, el cual luego avanzó a una ciencia aplicada llamada análisis del comportamiento aplicado. (Preciado, et al., n.d.)

De esta manera inicialmente los aportes que podía dar el apoyo conductual positivo fueron pensados con el fin de dar respuesta a las dificultades comportamentales de personas con discapacidad, sin embargo, se ha encontrado que dichos aportes se convirtieron en una técnica de intervención y aprendizaje útiles y aplicables a diferentes personas, ya sea que tengan o no una discapacidad (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2005).

Carr et al. (2002) profundizan respecto a las técnicas de intervención y aprendizaje tanto a nivel individual como de sistema y definen como unidad básica tres elementos nucleares, (antecedentes, comportamiento y consecuencias). El ambiente donde suceden las dificultades comportamentales y la intervención que se le da a este, es la piedra angular de la intervención del apoyo conductual positivo.

El Centro de Documentación y Estudios SIIS (2005), menciona cuatro principios fundamentales de la estructura del apoyo conductual positivo:

1. Las conductas problemáticas están directamente relacionadas con el contexto en el que se producen: estas ocurren por una razón, tienen una causa concreta, y no

pueden interpretarse y considerarse como un simple síntoma de la discapacidad y propio de ésta; cuando ocurren, por lo tanto, son indicio de que algo en el ambiente no se adapta a las necesidades de la persona.

2. Las conductas problemáticas tienen una función muy concreta para la persona que las presenta: persiguen un objetivo específico, es decir, presentan una clara utilidad para la persona. Estas conductas se pueden presentar ya que no se cuenta con los recursos o habilidades, o estas se han perdido, para responder a lo que como comunidad se comparte y se acepta para alcanzar un resultado esperado.
3. Las intervenciones más eficaces se basan en un profundo conocimiento de la persona, de sus contextos sociales y de la función que, en dichos contextos, desempeñan sus conductas problemáticas: el objetivo es realizar una evaluación funcional, donde se tenga en cuenta tanto el impacto del contexto (actividades, ambientes, personas y sociedad) que influye sobre la persona, como de la función que tiene el comportamiento disruptivo en dicho contexto. Son tres los objetivos: Cambiar variables para disminuir las situaciones que generan inestabilidad para la persona; brindarle herramientas para que cuente con repertorios conductuales socialmente avalado y alentarle para que ponga en práctica estas habilidades.
4. El Apoyo Conductual Positivo debe basarse en valores respetuosos de la dignidad de la persona, de sus preferencias y de sus metas individuales: es fundamental respetar la dignidad de la persona ya sea que esta cuente o no con la habilidad para comprender y dimensionar el posible impacto de su conducta disruptiva. Se deberá evitar discriminación independiente de la condición que tenga la persona.

Por lo dicho anteriormente se puede concluir sobre el apoyo conductual positivo, que este va más allá de la aplicación de técnicas encaminadas a eliminar una conducta problemática, sino trasciende la explicación conductual y pone énfasis en que se dé un cambio al ambiente en el que aparece dicha conducta (Goñi, Martínez y Zardoya, 2008). De esta manera se desarrolla y se busca planear, intervenir y desarrollar los apoyos conductuales, para lograr modificaciones conductuales a nivel social, a través de estrategias que favorezcan al individuo respetando su dignidad humana (Redondo, 2015).

Luego de conocer a nivel teórico los fundamentos conceptuales de lo que constituye una conducta disruptiva, la evaluación de esta y la manera como se puede intervenir a través del apoyo conductual positivo, se busca poder aplicar y diseñar un plan de intervención que permita a padres/cuidadores y docentes utilizar las herramientas adecuadas que obedezcan a la necesidad particular de cada niño, favoreciendo así la modificación de la conducta disruptiva e impactando positivamente en su desarrollo social y emocional. El Centro de Documentación y Estudios SIIS (2005), describe cuatro elementos claves para la intervención, los cuales se deben articular para garantizar la eficacia, sostenibilidad y adherencia al plan. Estos se describirán a continuación:

1. *Modificación de los factores del entorno (estrategias preventivas)*: Cuando se interviene sobre los aspectos del ambiente que anteceden la aparición de la conducta problemática es más probable prevenirla. Estas se diseñan dando respuesta a las necesidades individuales y teniendo en cuenta la situación que precede inmediatamente a la aparición de la conducta disruptiva.

La evaluación funcional permite detectar aspectos del contexto, por lo que favorece la eliminación o disminución de la conducta disruptiva. Las ventajas de la implementación de estas estrategias son, por un lado, la rapidez, ya que se reduce de manera inmediata la

conducta disruptiva, y por otro lado de carácter preventivo ya que al no usar las intervenciones reactivas se evitan los impactos negativos.

Son dos las cuestiones

Existen dos aspectos importantes a considerar cuando se ponen en práctica las herramientas preventivas; el primero es cambiar los antecedentes que determinan la aparición de un comportamiento disruptivo, con el fin de prevenir la aparición de la conducta. Estos elementos pueden ser materiales, personales, ambientales o de hábitos-rutinas, estos influyen en la aparición de las conductas y se deben tener en cuenta la función o las funciones de estos, para así prevenirlos o evitarlos; el segundo consiste en evaluar e identificar el tipo de actividades, modos de relación e interacciones que resultan beneficiosas y placenteras para las personas y que promueven la presencia de conductas adecuadas.

En la intervención de los antecedentes se destacan como estrategias principales las siguientes, a. Quitar o eliminar un acontecimiento para prevenir que se dé la conducta disruptiva, b. Modificar el acontecimiento, buscando mejorarlo, para que así no se vuelva a originar el problema, c. Si existen tareas retadoras o que generan malestar, pero estas no se pueden modificar, se pueden alternar con otras que resulten más accesibles y de mayor interés para la persona, d. Se puede añadir nuevas actividades a la rutina del día a día, que representen placer y motivación, para así incrementar comportamientos positivos, ya que esto aumenta la probabilidad de que no se presenten las conductas disruptivas, e. Ante las situaciones inevitables, por ejemplo, un resfriado, se puede buscar mediante el uso de otra actividad neutralizar su impacto. Ya que es casi ilimitado la transformación en los antecedentes, se debe ante todo tener en cuenta cuáles estrategias serán las que mejor se

adecuen al contexto de vida, teniendo en cuenta el respeto y las preferencias de cada persona.

El fondo de las naciones unidas para la infancia, Unicef, en su guía sobre pautas de crianza para niños y niñas de cero a cinco años del 2011, propone por ejemplo en cuanto al establecimiento de límites para niños entre los tres y cinco años algunas estrategias preventivas relacionadas con la importancia de explicar las normas de manera clara y simple, describiendo para el niño con claridad la conducta que se desea realice, asegurando que escuchó y entendió, y siendo lo más conciso posible, el adulto debe ser convincente, explicar las posibles consecuencias que existirán si se cumple o no la norma y siendo muy persistente. Por otro lado, dentro de las estrategias relacionadas con añadir sucesos que promuevan las conductas deseadas, las intervenciones en variables de actividades consisten en favorecer la colaboración del niño, haciéndolo participar de manera activa en la decisión, brindándole opciones. Si bien el niño no puede decidir sobre actividades como si quiere o no bañarse o comer, se le puede preguntar, “¿en qué momento te gustaría bañar?”, ¿antes o después de comer el desayuno?”.

2. *Enseñanzas de habilidades alternativas (estrategias proactivas)*: Uno de los pilares del apoyo conductual positivo es conseguir que la persona que presenta algún tipo de problema conductual logre el mismo objetivo cuando realiza la conducta, pero brindando herramientas adecuadas alternativas que sean más eficaces. Estas favorecen la disminución de conductas problemáticas a largo plazo, ya que adquiere la capacidad para lograr lo que desea de manera más adaptativa, mejorando además su independencia. Son tres las categorías de la enseñanza de habilidades alternativas: a. habilidades

alternativas en sentido estricto, estas tienen como finalidad la misma función que la conducta problemática, son habilidades de sustitución, por ejemplo enseñarle a un niño como pedir ayuda a su madre, evitando una reacción agresiva ante la frustración que le genera no lograr su objetivo en determinada de tarea, b. enseñanzas de habilidades generales, en estas se incluyen gran parte de posibilidades de habilidades que transforman los eventos problemáticos, previniendo la aparición de la conducta problemática, por ejemplo favorecer en el niño habilidades sociales, como la comunicación asertiva, dando lugar a la expresión de inconformidades de manera más adaptativa, c. habilidades de afrontamiento o tolerancia, brindan herramientas para enfrentar y aceptar situaciones desafiantes, por ejemplo ayudar al niño a identificar las señales somáticas de su enojo, dándole técnicas de respiración. Dos de las principales premisas de las estrategias proactivas son brindar la estrategia aun cuando la conducta no esté presente y promover que la conducta alternativa aprendida permanezca a lo largo del tiempo y que sea aplicable en diferentes situaciones y contextos.

3. *Intervenciones basadas en las consecuencias (estrategias reactivas)*: no son consideradas las estrategias principales y sólo son eficaces cuando se realizan en conjunto con las otras estrategias del plan, especialmente con las enseñanzas de habilidades alternativas. Son dos los objetivos, reforzar al niño cuando hace uso de estas, y reducir la eficacia de las conductas problemáticas, es decir, aunque estas persistan el niño no logrará obtener lo que desea. De esta manera se enseña al niño que a través de las estrategias alternativas podrá alcanzar objetivos deseados de manera más eficaz que si

accede a la conducta problema. Los propósitos de las intervenciones basadas en consecuencias son: a. incrementar el uso de habilidades alternativas, por ejemplo cuando el niño logra contener su enojo y responder de manera asertiva, reconociéndolo y dándole algo de su agrado como recompensa a su comportamiento, b. reducir los resultados de las conductas problemáticas, ante un comportamiento agresivo hacia alguno de los compañeros del niño, se le restringe el uso de algo placentero para él, c. manejar las crisis, al identificar señales iniciales de una posible reacción de enojo por parte del niño, el adulto puede brindar una alternativa para favorecer la contención y el cuidado del niño, “puedes respirar profundamente cinco veces para lograr calmarte”.

Tomando de nuevo como referencia la guía elaborada por la Unicef, algunas estrategias reactivas, que buscan que el niño aumente el uso de habilidades alternativas, tienen que ver con reconocer y mostrar la alegría que le genera al adulto que el niño pueda lograr adaptarse a una situación desafiante. Por otro lado, en cuanto al objetivo de reducir los resultados de la conducta problemática se propone que el adulto pueda ser indiferente ante comportamientos molestos por parte del niño, implementar pérdida de privilegios y utilizar el tiempo fuera positivo, que consiste en ubicar al niño en un lugar donde no tenga distractores ni juegos.

4. *Intervenciones sobre el estilo de vida:* Es uno de los más importantes ya que es la base sobre la que se apoyan las demás estrategias. Se relacionan con el ritmo y las rutinas del día a día, es decir qué y con quién transcurre, cuál es el impacto emocional que tiene en la persona las diferentes actividades que

realiza y que nivel de satisfacción le genera. Estas buscan mejorar la calidad de vida previniendo la aparición de las conductas problemáticas a largo plazo. La aceptación, integración y alineación respecto a este tipo de intervenciones son centrales para favorecer la generalización y el impacto de los cambios de la conducta a largo plazo. Son dos los tipos de intervención, a. adaptaciones en la calidad de vida (relaciones, elección y control, actividades favoritas e inclusión) por ejemplo permitirle al niño que elija actividades que quisiera desarrollar en su tiempo libre, permitiéndole acceder a clases extracurriculares, b. estrategias de mantenimiento (adaptaciones permanentes, generalización de habilidades), por ejemplo permitir que los compañeros de un niño con conducta disruptiva conozcan su dificultad y favorezcan el uso de habilidades alternativas ante una situación que represente un alto nivel de estrés para él.

Propuesta de Intervención

Población

Se identifica como población objeto a padres cuyos hijos en edad escolar se encuentren en un proceso psicoterapéutico y/o neuropsicológico, debido a la presencia de conductas disruptivas en diferentes contextos. La propuesta de intervención tiene como objetivo brindar estrategias basadas en los fundamentos del apoyo conductual positivo y generar canales de comunicación entre padres y docentes buscando favorecer el mejoramiento de las conductas en el niño.

Ubicación y Cobertura

La propuesta de intervención está diseñada para ser implementada por la población objeto, quienes podrán acceder a una aplicación virtual descargándola a través de los sistemas operativos móviles con los que cuenten.

Estrategia de Intervención

Antes de explicar la estrategia de intervención, que será una aplicación móvil, es importante aclarar que esta, está pensada para ser descargada por padres de niños que se encuentran en proceso psicológico y/o neuropsicológico cuyo motivo de consulta es la presencia de comportamientos disruptivos. Luego de la cita inicial donde se identifica este motivo de consulta, se le pedirá al padre que descargue la aplicación, se podrá acceder mediante la descarga en la tienda virtual de dispositivos móviles, una vez descargada aparece en la parte superior el nombre de la aplicación, EL ABC DEL

COMPORTAMIENTO, y sus creadoras. Se podrá observar una frase que dirá “¿De dónde sacamos la absurda idea de que para que los niños se porten bien, hay que hacerlos sentir mal?” Jane Nelsen. Y una frase que explicara el propósito, que dirá: “La aplicación EL ABC DEL COMPORTAMIENTO, te ayudará a entender el porqué de su conducta inadecuada, estrategias para afrontar las situaciones en las que sientes que no sabes qué hacer”, y se describirán los ítems que se encontraran en la aplicación:

- Crea el perfil del niño
- Registra su conducta
- Analicemos causas y consecuencias
- Actividades y estrategias
- Indicadores de tendencias del comportamiento
- Agrega citas y recibe recordatorios

Luego, se continúa a la página de introducción donde aparecerá el siguiente texto: “¿Te has preguntado qué hacer cuando aparece una conducta problemática en un niño?, ¿Sientes que has intentado muchas técnicas y nada te funciona? Te queremos contar que esta aplicación es creada por una neuropsicóloga y una psicóloga, que quieren generar un espacio pensado para padres/cuidadores y docentes buscando acompañarlos a intervenir situaciones problemáticas a través de estrategias basadas en evidencia científica. En esta, aparecerá un botón que dirá, “comenzar”, al dar click se reproducirá un video automáticamente que tiene como objetivo sensibilizar a padres y docentes sobre la aparición de conductas disruptivas y el papel del adulto en estas, además se explicará el sustento teórico del apoyo conductual positivo en el que se basa la aplicación, y se aclarará

que la información registrada será revisada periódicamente y analizada por el profesional encargado, quien a su vez guiará el análisis de la conducta y el plan de intervención.

Uso de la Aplicación por Parte de Padres/Cuidadores y Docentes

Inicialmente los padres o cuidador serán quienes, una vez hayan aceptado los términos y condiciones debido al manejo de la información, deberán crear un perfil para el niño, donde deben ingresar su nombre, género, fecha de nacimiento y nivel escolar, y podrán agregar una foto si lo desean, aquí mismo se tendrá la opción de agregar otro niño, en caso de tener varios hijos. La aplicación generará un código para que posteriormente los docentes y profesionales como el psicólogo y neuropsicólogo, una vez descarguen la aplicación y acepten términos y condiciones puedan ingresar el código del niño en común, en este punto ellos podrán usar la aplicación y tener acceso a las herramientas ofrecidas.

Nota: en la primera cita se explicará a los padres/cuidadores, que durante mínimo una semana y durante cada día, deberán registrar los comportamientos presentados por el niño, con el fin de conocer a modo de línea de base, las conductas que el niño presenta, su frecuencia, intensidad, eventos que las desencadenan y medidas tomadas por adultos frente a las mismas. Este proceso se llevará a cabo de la siguiente manera:

El padre/cuidador y el maestro encontrarán un botón llamado “agregar una conducta”, acá se podrán seleccionar entre una serie de opciones las siguientes: Se levanta del puesto en situaciones que se espera esté sentado, Interrumpe conversaciones, Parece que no escuchara cuando se le habla, Se distrae con facilidad, Habla excesivamente, Se mueve excesivamente, Discute con la autoridad, Se niega a seguir una instrucción, Molesta e incomoda a los demás, Daña y golpea objetos, Agrede físicamente, Hace pataletas, Dice

mentiras, Interrumpe la clase, Inicia peleas, Daña trabajos ajenos, Muerde personas y/o objetos, Se auto agrede, Se resiste a cambiar de actividad siendo inflexible, Miedo/angustia excesiva, Se niega y/o se resiste a socializar/ se aísla y Preocupaciones inusuales. Cada conducta seleccionada tendrá dos barras donde el adulto podrá graduar la intensidad y frecuencia del comportamiento. En cuanto a la intensidad, esta irá de 1 a 4, siendo **4** muy problemática, **3** un poco problemática, **2** levemente problemática y **1** no es problemática. En cuanto a la frecuencia, estarán las opciones de: **1**, si la conducta se presenta una vez a la semana, **2**, dos o más veces en la semana y **3**, varias veces en un día. Además, tendrá la opción que dirá “Si no encontraste la conducta que identificas en el niño, describe a continuación” y el padre/cuidador o el docente podrá registrar de manera descriptiva una conducta diferente a las planteadas en las opciones.

Estas conductas seleccionadas, pasarán a un siguiente momento, en el que la aplicación guiará al adulto para que describa la situación que desencadenó cada una de esas conductas problemáticas registradas, este nuevo campo se nombrará “¿Qué está pasando?” permitiéndole escribir en campos abiertos la situación previa a la aparición de la conducta. Además, tendrá la opción de grabar audio para que la descripción la puedan realizar tanto de manera escrita como verbal.

Teniendo ya el registro del antecedente y la conducta, como último paso de este registro, la aplicación pasará a una nueva página llamada “Tú como adulto ¿qué hiciste?”, esta desplegará opciones de respuesta para que elija la consecuencia que tuvo la conducta del niño, es decir, podrán elegir entre varias opciones, la consecuencia que se presentó frente al comportamiento del niño. Estas opciones son las siguientes: Regaño verbal, Castigo físico, Pérdida de privilegios, Amenazas, Rechazo y distanciamiento con el niño,

Gestos de desaprobación, Indagar con el niño sobre la situación, Darle herramientas para el manejo de la situación, Regañarlo reiterativamente, Ignorar la conducta, Darle lo que quería, Validar la emoción, Sacarlo del aula, Aislarlo, y/o Prometer un premio para que pare la conducta. Igualmente aparecerá un campo disponible para la escritura que se nombre “otros”, en el que podrá describir alguna consecuencia que no se encuentre entre las opciones dadas “Si no encontraste la conducta que hiciste, descríbela a continuación”.

Para este momento, y según la información que se ha suministrado por padres/cuidadores y docentes, la aplicación arrojará de manera sistematizada y ordenada el registro funcional de la conducta teniendo claridad sobre antecedentes, conducta y consecuencias. El registro de estas conductas, quedarán automáticamente guardadas y el sistema el sistema agrupará (a modo de tabla) los antecedentes-la conducta del niño-y la consecuencia.

Tabla 1.

Registro de Conductas Modelo ABC

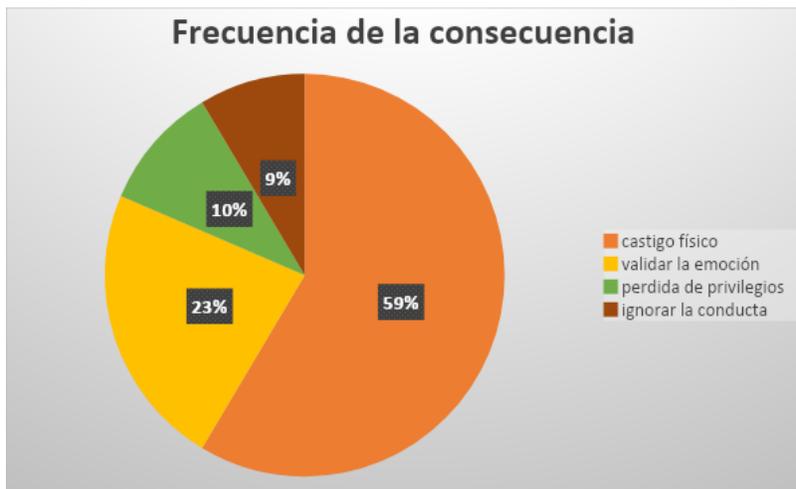
Antecedente	Conducta	Consecuencia
ej. Le quitaron algo que quería	Mordió	Castigo físico

En la parte superior de esta página aparecerán los días de la semana y se podrá dar clic y ver el registro en el formato de la tabla anterior por días y por semanas:

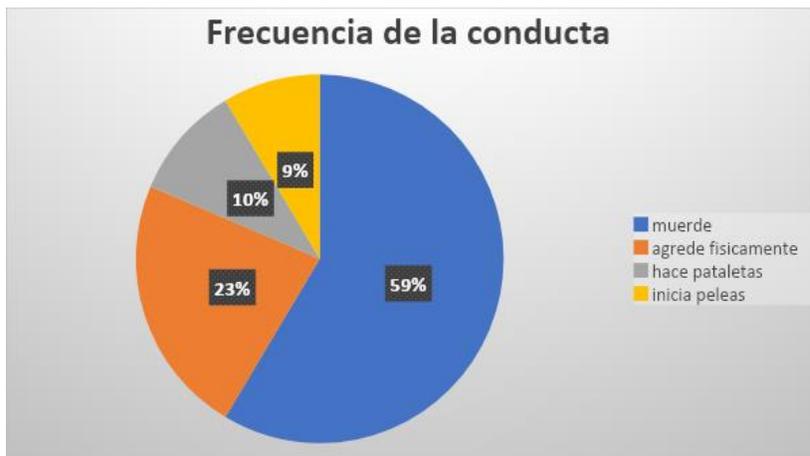
Tabla 2.*Registro Semanal*

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Reporte semanal
-------	--------	-----------	--------	---------	--------	---------	--------------------

En la opción de Reporte Semanal, se podrá ver la Frecuencia de Conductas y Frecuencia de Consecuencias que utilizó el adulto, ambas graficadas con un gráfico de torta, como se muestra en el ejemplo de referencia:

Gráfica 1.

Gráfica 2.



Esto permitirá continuar con el paso siguiente, el cual corresponde al análisis de estas variables, y la posterior selección y aplicación de estrategias pertinentes.

Para comenzar con el análisis de la conducta, los padres/cuidador deberán haber completado el registro por lo menos durante una semana, y junto con el terapeuta identificar las conductas que aparecen con más frecuencia y mayor intensidad, las cuales serán el objetivo de la intervención, así como las situaciones que las desencadenan y las consecuencias más frecuentes que refuerzan la aparición del comportamiento disruptivo en los niños. Este análisis busca permitir al adulto conectar empáticamente con el niño, es decir, poder reconocer la emocionalidad y el origen de la conducta más allá de centrarse solo en el comportamiento disruptivo.

Uso de la Aplicación por Parte del Terapeuta

En la aplicación habrá una opción para el terapeuta donde podrá introducir el código del niño le da la opción “comenzar”, abre una nueva página, la cual tendrá un encabezado que dirá: ¿Qué reporte quieres ver hoy? Y dos botones que dirán “Ver reporte escolar” y “Ver reporte familiar”. Y una vez elija una de estas dos opciones envía a la página donde

los padres y los docentes diligenciaron por semana las conductas con su ABC. Además, tendrá un botón que dice “Generar Hipótesis” (esto será opcional; es decir que la opción está en el sistema pero que no es necesario para seguir al paso siguiente) y al dar clic se enviará a la nueva página donde habrá 2 opciones:

1. Generar Recomendaciones Colegio.
2. Generar Recomendaciones Hogar

Para generar estas recomendaciones la App le permitirá escoger, entre una base de datos, las estrategias más pertinentes, específicas y personalizadas para cada niño. Estas estrategias, aparecerán de manera categorizadas, basados en el Apoyo Conductual Positivo de la siguiente manera:

- Conductas preventivas: Estas buscan prevenir la conducta y modificar los antecedentes y el entorno.
- Conductas proactivas: Determinar nuevas habilidades o conductas que se deben aprender.
- Conductas reactivas: Determinar cómo debe cambiar las consecuencias y la manera de reaccionar de los adultos.

Una vez seleccionadas estas recomendaciones, en una nueva página aparecerán agrupadas las que fueron seleccionadas y dará la opción de personalizarlas o de realizar cambios al archivo, se podrá incluir la información con la que se desee imprimir dicho informe, se selecciona las casillas deseadas, como motivo de consulta, hipótesis, gráficos, etc. Al final de esta página habrá un botón que dirá Exportar PDF.

Este PDF tendrá como predeterminado en la parte de arriba los datos del niño y un encabezado que será igual para padres y docentes que dirá:

“(Nombre del niño) presenta (descripción de motivo de consulta o de hipótesis generada por psicología) ej. síntomas de inatención e hiperactividad y sintomatología emocional de tipo ansiosa, factores que pueden afectar su proceso escolar, social, y/o familiar. Actualmente se encuentra en un programa de rehabilitación neuropsicológica /terapia psicológica, en el cual se está desarrollando un plan de intervención que, en conjunto con la familia y el colegio, tiene como objetivo disminuir la presencia de conductas que afectan el desempeño de (nombre del niño) en su día a día, aprender habilidades alternativas y contar con estrategias adecuadas frente a las situaciones que se presentan a nivel escolar y familiar.

Junto con la terapia, esta app es una estrategia para conectarnos de manera accesible y práctica, para que así los problemas de conducta dejen de ser un factor de estrés y angustia por parte del adulto por no saber qué hacer y sea el mismo adulto quien empiece a identificar que comprendiéndolas, conectándose con las necesidades del niño, reconociendo su momento evolutivo, y entendiendo el impacto que tiene su diferente tipo de respuesta ante esta conducta, favorecerá que el niño modifique su comportamiento, generando mayor bienestar para su proceso emocional, social y académico.

Gracias a que te tomaste el tiempo para registrar las conductas de (nombre del niño), pudimos realizar un trabajo de análisis clínico donde se seleccionaron las estrategias más apropiadas para su proceso. Por eso te invitamos a que puedas implementarlas descubriendo otras alternativas para intervenir situaciones problemáticas, favoreciendo la modificación de estas.

A continuación, te compartimos las estrategias preventivas, que buscan prevenir y por ende disminuir la aparición de una conducta problemática, unas estrategias proactivas

que se abordan a nivel terapéutico y unas estrategias reactivas enfocadas al manejo que tú como adulto puedes tener frente a la conducta problemática.

*Opción 1 PDF Colegio *Opción 2 PDF Hogar. Estos se podrán compartir directamente por la App con los docentes y los padres/cuidadores, o se podrá compartir por medio de correo electrónico o WhatsApp.

En la página de inicio de la aplicación, se encontrarán disponibles botones que el adulto podrá consultar y a los cuales podrá ingresar en cualquier momento.

- “Registrar Conducta”: este es el principal, de donde se desplegarán los pasos mencionados anteriormente en el cual se registran las conductas, antecedentes y consecuencias de la conducta.
- “Aprende más”: en este podrá encontrar documentos, artículos, material de apoyo, consejos y temas de interés, si el adulto desea profundizar sobre las conductas en los niños. este dirá lo siguiente: “Si te apasiona conocer sobre el comportamiento de los niños, recibir consejos y aprender más temas, este es un espacio donde podrás encontrar información actualizada y útil”
 - Videos sobre cómo implementar las estrategias de manera práctica
 - Últimas investigaciones sobre temas de crianza
 - Redes de apoyo
 - Programas de formación/ charlas
 - Experiencias de otros padres y docentes
 - Testimonios exitosos
 - Cuando reaccionar pronto
- “Calendario de citas”: sincronizado con el calendario del celular, podrá agendar las citas con psicología y neuropsicología y se sincronizará con el del profesional.

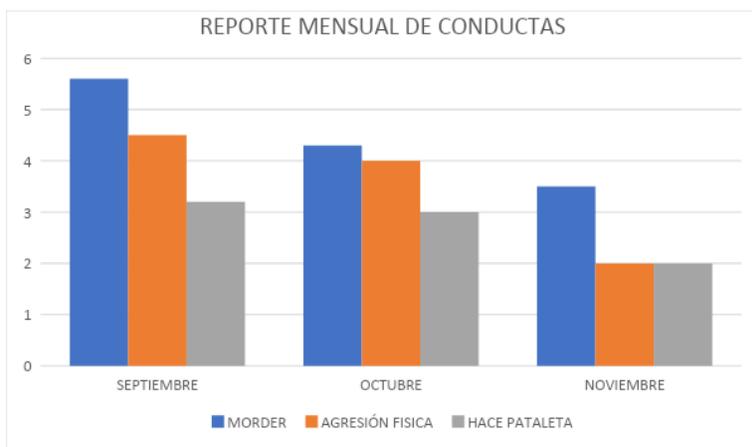
- “Activar Notificaciones”: podrá activar notificaciones que le recuerde registrar la conducta del día, eligiendo la mejor hora para recibir la alerta.
- “Pide aquí tu Cita”: Automáticamente se abrirá un link a WhatsApp donde podrá solicitar una cita con psicología o neuropsicología.
- “Momento Feliz”: esta opción solo será habilitada para el perfil en el que ingresan los padres, por políticas de tratamientos de datos. En esta aparecerá: “Agrega un momento en el que sientas que tu hijo ha logrado hacer algo que anteriormente no. ej. Logró respirar ante un evento frustrante y no utilizó la violencia física. tendrá un botón para que el adulto pueda subir una foto del momento y un espacio para describir la situación. “Describe qué está pasando”.
- “Tratamiento de Datos”: En esta opción el usuario podrá encontrar la política de tratamiento de datos personales, ley 1581 de 2012, la cual regula la recolección y el tratamiento de datos personales efectuado por entidades públicas o privadas.
- “Tendencias”: aquí podrá encontrar gráficos sobre la aparición de las conductas a lo largo del proceso. esto servirá como insumo para la retroalimentación del proceso. la página dirá: “Descubre cómo han cambiado las conductas a lo largo de este proceso y evaluemos qué podemos mejorar”. En esta aparecerá un Reporte Semanal y un Reporte Mensual de conductas y consecuencias. Estas solo se podrán generar luego de 2 semanas (para el reporte semanal) y 2 meses para el reporte mensual de haber registrado las conductas:

*Opción 1: si no lo ha hecho, aparece un aviso: “Para ver este gráfico debes haber registrado la conducta del niño durante mínimo 2 meses”.

*Opción 2: Si ya ha realizado el registro por al menos 2 meses (o 2 semanas), aparecerá un gráfico representado por medio de un gráfico de barras. A continuación, se muestran algunos ejemplos:

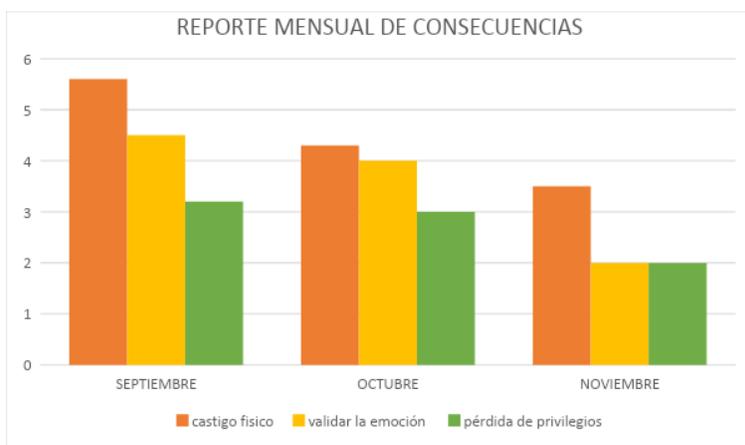
Gráfica 3.

Reporte Mensual de Conductas



Gráfica 4.

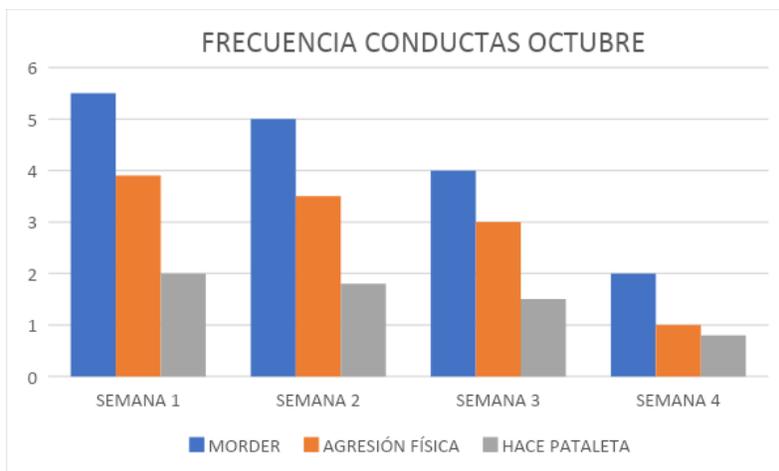
Reporte Mensual Consecuencias



Si le da clic en el mes de octubre, le abre la gráfica del mes, así:

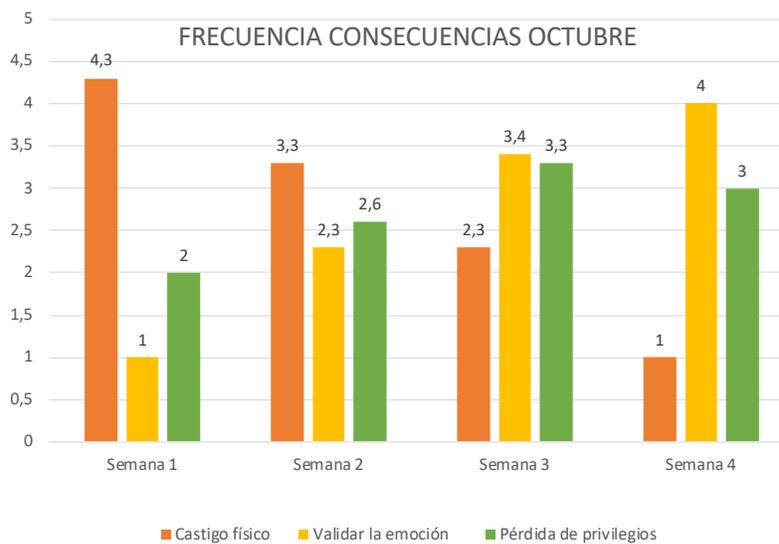
Gráfica 5.

Reporte Semanal de Conductas



Gráfica 6.

Reporte Semanal de Consecuencias



Si se da clic a la semana 1 me muestra nuevamente la página donde aparece el registro con las pestañas por días con el registro ABC de cada día.

Recursos Requeridos

Humanos

- Psicóloga, magíster en psicología clínica, con formación en Disciplina positiva
- Psicóloga neuropsicóloga
- Diseñadora gráfica y de contenido virtual
- Evaluador experto en psicología clínica y en neuro desarrollo

Físicos

- Para el desarrollo y creación de la aplicación se necesita acceso a internet, un dispositivo digital y capital para los gastos.

Aspectos Administrativos

Presupuesto

Tabla 3.

Costos Prototipo

COSTOS PROTOTIPO		
Concepto	Detalle	Valor
Ilustradora	Pago realizado a la diseñadora encargada del desarrollo de la APP	\$500.000

Tabla 4.

Costos Aplicación

COSTOS APLICACIÓN		
Concepto	Detalle	Valor
Ilustradora	Pago realizado a la diseñadora encargada del desarrollo de la APP	\$5'000.000

Cronograma

Tabla 5.

Aplicación El ABC del Comportamiento												
Duración de la ejecución del proyecto en meses	12											
Actividades	Mes											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fase 1. Planteamiento del problema												
1. Árbol de problemas		x	x									
2. Análisis de involucrados		x	x									
3. Planteamiento objetivos				x	x							
4. Marco teórico					x	x	x	x	x	x		
5. Recolección de estrategias								x	x	x	x	x
Fase 2. Desarrollo de la aplicación												
1. Presentar propuesta a la diseñadora										x		
2. Desarrollo de la App										x	x	x

Consideraciones éticas

Las consideraciones éticas de este proyecto están delineadas por lo consagrado en la resolución 8430 de 1993, del Ministerio de Salud (Colombia), en el Título II: De la investigación en seres humanos, Capítulo I: De los aspectos éticos de la investigación en seres humanos, Capítulo III: De las investigaciones en menores de edad o discapacitados y Capítulo V: De las investigaciones en grupos subordinados.

Es un proyecto de intervención de riesgo mínimo, ya que los participantes no serán expuestos a procedimientos invasivos, sino a un proyecto de intervención virtual, en donde no se manipulará la conducta del sujeto. Esta aplicación será usada en el marco de la intervención clínica y los riesgos de esta ya han sido asumido y socializados con la familia previamente.

Derecho a la información

Se brindará información detallada a los participantes con relación a los propósitos y procedimientos. Así mismo, las profesionales que lideran el proyecto se comprometen a clarificar oportunamente cualquier duda sobre el proyecto que sea expuesta por los participantes.

Derecho a La No-Participación

Los participantes, al estar informados del proyecto y sus procedimientos, tienen plena libertad para abstenerse de participar en las actividades propuestas y a prescindir de su colaboración cuando a bien lo consideren.

Secreto Profesional

El proyecto garantiza la confidencialidad de la información de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. Las profesionales que lideran el proyecto se comprometen a no informar en sus publicaciones, ninguno de los nombres de los participantes ni otra información que permitiera su identificación.

Remuneración.

Los fines del presente proyecto son eminentemente académicos y profesionales y no tienen ninguna pretensión económica. Por tal motivo, la colaboración de los participantes es totalmente voluntaria y no tiene ningún tipo de contraprestación económica ni de otra índole.

Divulgación.

Las conclusiones del proyecto serán socializadas al interior de las instituciones educativas donde se hayan desarrollado las acciones, en caso de ser necesario. No obstante, en estos procesos de divulgación el secreto profesional se mantendrá sin que se pudiera dar lugar al reconocimiento de la identidad de los participantes.

Política de Tratamiento de Datos

Política de tratamiento de datos personales, ley 1581 de 2012, la cual regula la recolección y el tratamiento de datos personales efectuado por entidades públicas o privadas, dentro del país o cuando el responsable o encargado de la información no está establecido en el territorio nacional, le sea aplicable la legislación.

Principio de Libertad

La recolección, uso y tratamiento de datos personales sólo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

Habeas Data

Derecho de cualquier persona a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en el banco de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.

Referencias

- Achenbach, T. M., & Edelbrock, C. S. (1979). The Child Behavior Profile: II. Boys aged 12–16 and girls aged 6–11 and 12–16. *Journal of Consulting and Clinical Psychology, 47*(2), 223–233. <https://doi.org/10.1037/0022-006X.47.2.223>
- Agudelo, S. L. M., Giraldo, C. A., & Instituto de Ciencias de la Salud (Colombia). (2002). *Características de las familias y escuelas relacionadas con los comportamientos agresivos y prosociales en niños y niñas de 3-11 años*. Medellín: Instituto de Ciencias de la Salud, Universidad de Antioquía.
- Amadeo, C. (2009). Modelo ABC de Albert Ellis Comprendiendo la Procrastinación. Reconocimiento a la Excelencia Entrevista al Dr . Felipe Alarcón Altamirano. *Gaceta de la Escuela de Medicina Justo Sierra. 2–5*.
- Anderson, C. y Kincaid, D. (2005). Applying behavior analysis to school violence and discipline problems: Schoolwide positive behavior support. *The Behavior Analyst, 28*, 49-63.
- Bennett, K., Lipman, E., Racine, Y., & Offord, D. (1998). Annotation: Do Measures of Externalising Behaviour in Normal Populations Predict Later Outcome?: Implications for Targeted Interventions to Prevent Conduct Disorder. *The Journal of Child Psychology and Psychiatry and Allied Disciplines, 39*(8), 1059-1070. doi:10.1111/1469-7610.00411
- Buitrago, D. A., & Herrera, C. (2018). La inteligencia emocional y el tratamiento de las conductas disruptivas en el aula de clase. *Magazín Aula Urbana, 110*, 16.

- Campbell, S., Shaw, D., & Gilliom, M. (2000). Early externalizing behavior problems: Toddlers and preschoolers at risk for later maladjustment. *Development and Psychopathology*, 12(3), 467-488. doi:10.1017/S0954579400003114
- Carr, E. G., Dunlap, G., Horner, R. H., Koegel, R. L., Turnbull, A. P., Sailor, W., ... Fox, L. (2002). Positive Behavior Support Evolution of an Applied Science. *Journal of Positive Behavior Interventions*, 4 (1), 4-16. doi:10.1177/109830070200400102.
- Castro, R. E. (2017). *La calidad de las relaciones familiares como causa de las conductas disruptivas en el ámbito escolar*. 97.
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/26303/1/> Proyecto de titulación.
- Centro de Documentación y Estudios SIIS. (2005). *Buenas prácticas: Apoyo conductual positivo*.
- Cerezo, F. (1997). *Conductas agresivas en la edad escolar. Aproximación teórica y metodológica: propuestas de intervención*. Pirámide.
- Daley, D.(2006). Attention deficit hyperactivity disorder: a review of the essential facts. *Child: Care, health and development*. 32 (2). 193-204.
- Donado, DJ. y Serrano, LF. (2019). Estrategias pedagógicas para mitigar conductas disruptivas en los estudiantes de 4° en la Institución Educativa Politécnico de Soledad.
- Emerson, E. (1995) The form and fuction of challenging behaviours. *Journal of intellectual disability research*, 39 (5) 388-398.
- Fernández, P. (1998). *La prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Madrid: Narcea.

- Fox, L. et al. (2003): “The teaching pyramid. A model for supporting social competence and preventing challenging behaviour in young children”. *Young children*, 58 (4): 48-52.
- Gallego, A. M. (2011). *La agresividad infantil : una propuesta de intervención y prevención pedagógica desde la escuela*. 33, 295–314.
- García, A. (2008). La disciplina escolar. *Journal of Parents and Teachers*, 0(186), 19–21.
- Gómez, M. D. C., & Cuña, A. D. R. (2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas. *Educación Por Escrito*, 8(2), 278. <https://doi.org/10.15448/2179-8435.2017.2.27976>
- González del Yerro Valdés, A., Escribano Burgos, L., De Antonio Pérez, M. L., Sánchez Rodríguez, A., Ruiz Leal, P., & Arellano Lozano, M. (2019). El plan de apoyo conductual positivo en el primer ciclo de Educación Infantil. *Revista Española de Discapacidad*, 7(1), 67–86. <https://doi.org/10.5569/2340-5104.07.01.04>
- Ministerio de Educación Nacional. Dirección de calidad para la educación preescolar, básica y media. Subdirección de referente y evaluación de la calidad educativa. 2014_DG20.
- Moffitt, T. (1993). The neuropsychology of conduct disorder. *Development and Psychopathology*, 5(1-2), 135-151. doi:10.1017/S0954579400004302
- Mujica, M. T. V., Ana María Ibarra, R., Tamara Zubarew, G., & Loreto Correa, M. (2013). Prevention of adolescent risk behaviors: Role of the family. *Index de Enfermería*, 22(1–2), 50–54. <https://doi.org/10.4321/S1132-12962013000100011>
- Organización Mundial de la Salud. (2001). Informe sobre la Salud en el Mundo. Salud Mental: Nuevos conocimientos, nuevas esperanzas.

- Pérez de Guzmán, V.; Amador Muñoz, L.V.; Vargas Vergara, M. (2011). Resolución de conflictos en las aulas: un análisis desde la investigación-acción. *Pedagogía social. Revista interuniversitaria*, (18), 99-114. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1350/135022618008.pdf>
- Powell, D., Dunlan, G., Fox, L. (2006). Prevention and Intervention for the Challenging Behaviors of Toddlers and Preschoolers. *Infants & Young Children*. 19(1). 25–35.
- Preciado, J., & Sugai, G. (n.d.). Apoyo Conductual Positivo Escolar. *Revista Catalana de Educació Especial i Atenció a La Diversitat*, 1–24.
- Redondo, P. (2015). *Apoyo Conductual Positivo : Estudio de un caso*.
- Richman, N., Stevenson, J., & Graham, P. J. (1982). Pre-school to school: A behavioural study. *Behavioural Development: A Series of Monographs*, 228
- Sanders MR. (2008). Triple P-Positive Parenting Program as a public health approach to strengthening parenting. *J Fam Psychol*.22(4). 506-17.
- Sandoval, J. J. (2006). Ambiente escolar, familiar y comunitario en relación con los comportamientos agresivos y prosociales en niños de 3 a 12 años, Medellín, Colombia. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*. 24 (1).
- ICFES. (2019). Encuesta internacional de enseñanza y aprendizaje. Resumen ejecutivo Colombia.
- Uruñuela, P. M. (2006). Conductas disruptivas en los centros escolares. *IDEA-La Mancha*, 90–93.
- Unicef (2011). ¿Mucho, poquito o nada?. Guía sobre pautas de crianza para niños y niñas de 0 a 5 años de edad.

Viciano, D. (2018). Estrategias de control de las conductas disruptivas en el aula de Educación Primaria. *Universidad de Almería*, 1–44.

<http://www.um.es/documents/299436/550138/Lajara+Martinez+y+Pro+Bueno.pdf>

f.